

FORMACIÓN CONTRA INCENDIOS

1. FORMACIÓN CONTRA INCENDIOS NIVELES I Y II

OBJETIVOS

El curso está destinado a cumplir la normativa en diferentes disposiciones legales de ámbito estatal y autonómico. Así, a nivel estatal, y siguiendo lo establecido en materia preventiva, por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, de 8 de Noviembre; los fundamentos que, en materia de formación establece el Real Decreto 39/1997 sobre el Reglamento de los Servicios de Prevención (modificado por el Real Decreto 37/2010); así como la normativa que, en materia de autoprotección, establece la necesidad de cualificar a los trabajadores de cara a adquirir las habilidades y conocimientos que les permitan enfrentarse a las posibles situaciones de emergencia (tal y como recoge el Real Decreto 393/2007). De otra parte, en el ámbito autonómico, tanto la Ley 7/1995, de 6 de Abril, de ordenación del Turismo de Canarias, como las disposiciones recogidas por el Decreto 305/1996, de 23 de Diciembre, sobre medidas de seguridad y protección contra incendios en establecimientos turísticos alojativos (modificadas por el Decreto 39/1997, de 20 de Marzo), refieren, en sus Capítulos V y VI (arts. 10 a 15), tanto la necesidad como la importancia de la formación y cualificación del personal que trabaja en instalaciones hoteleras.

CONTENIDOS

Nivel I: Seguridad contra incendios en establecimientos hoteleros.

Duración: 8 Horas

Carácter: Presencial.

Contenidos a impartir:

1. Tecnología del fuego
2. Medidas de prevención contra incendios.
3. Medidas de protección contra incendios.
4. Legislación aplicada.

Nivel II: Seguridad contra incendios en establecimientos hoteleros.

Duración: 16 Horas

Carácter: Presencial.

Contenidos a impartir:

1. Tecnología del fuego
2. Extinción.
3. Señalización.
4. Sistemas de detección.
5. Equipos de protección personal.
6. Legislación aplicada.
7. Extinción de fuegos de distintas clases y configuraciones.
8. Extinción de fuego con BIE y equipos de espuma.
9. Técnicas de desplazamiento.
10. Salvamento y rescate de accidentados.
11. Organización de la seguridad.

DOCENTE: JOSÉ FÉLIX GONZÁLEZ MARTÍN.

ARQUITECTO TÉCNICO.

TÉCNICO EN PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES POR EL INSTITUTO MADRILEÑO DE FORMACIÓN.

“AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID SEGÚN NÚMERO DE REGISTRO 18/005507.9/07 DE FECHA 16/01/2007